

## BOLETÍN DE PRENSA N° 61 - 19

### Quibdó, 17 de diciembre del 2019: Suspensión del Servicio de Acueducto

Aguas del Atrato informa a la comunidad de Ciudadela MIA que, por motivo de lavado de los tanques de almacenamiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, se podrá ver afectado el suministro de agua el día miércoles 18 de diciembre, en el horario comprendido entre las 06:00 am y las 05:00 pm, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en cuanto a protección y control de la calidad de agua para consumo humano, “decreto 1575 del 2007 artículo 8 y 9, “Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano”. Numeral 2. Lavar y desinfectar antes de la puesta en funcionamiento y como mínimo dos (2) veces al año, los tanques de almacenamiento de aguas tratadas”.



Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de la línea de servicio al cliente 672 41 47 - 672 52 02 - 672 41 81 y en la página web de Aguas del Atrato [www.aguasdelaatrato.com](http://www.aguasdelaatrato.com).